

En las urnas electorales está el porvenir de España

Yo también, como ciudadano, me creo en el deber de romper una lanza en la palestra de la Prensa, a favor del noble intento de templar la opinión pública, para que en las urnas electorales se consiga desfogar los horribles entuertos, creados precisamente por quienes se jactan, tan repetidamente, de "legítimos" desfogadores de ellos.

Todos sabemos que el día 19 de Noviembre próximo, es el señalado para las elecciones generales, como debemos darnos cuenta exacta de que, aún cuando siempre fue transcendental, la función ciudadana de la emisión del voto, mucho más lo es en estos momentos, cuando es el voto el que determina el rumbo de la vida democrática, que irradia las esferas estatales, amenazando tragarse despiadadamente los sentimientos más acendrados de infinidad de españoles.

Ey que votar cada uno, el día de las elecciones, con arreglo a sus convicciones.

Bien claro se ha visto que tanto como protestaron airadamente contra la irritante desigualdad de la que dijeron venían a redimirnos, no han titubeado en atropellar los derechos de cuantos no pertenecían a su categoría, negándoles el derecho al trabajo, a la vida, poniendo, infortunadamente, por obra el conocido "y muera quien no piense igual que pienso yo".

A los que estridentemente vociferaron, alardeando de puritanismo, deprecando groseramente contra los individuos que desempeñaban más de una ocupación o empleo retruidos, violando indecorosa, sórdidamente "enchufados" a todos cuantos pudieron, con tan alta complacencia por su parte, como indignación de quienes creyeron, a priori o no —siendo legión los últimos— en tan cacareada rectitud.

UN CIUDADANO

DEL GOBIERNO CIVIL

CIRCULARES SOBRE LA TASA DEL TRIGO

Ayer se reunió la comisión provincial reguladora del mercado de trigos, presidida por el gobernador.

Se dio cuenta del último decreto del ministerio de Agricultura y de la circular de este Gobierno, que dice así:

"Ordino a todas las Autoridades dependientes de la mía, hagan cumplir el Decreto, íntegro y totalmente, haciendo llegar a conocimiento de los interesados que es criterio inexorable del Gobierno de la República su más exacto cumplimiento, y que se aplicarán con todo rigor a los contraventores las sanciones que en el mismo se señalan.

Desde cuenta a los fabricantes de harinas y compradores de trigo de la jurisdicción de las Alcaidías en que éstos residan, de este Decreto; expóngase al público en la forma ordinaria para que por los tenedores de trigo sea conocido y no aleguen ignorancia para caer en infracción, cuando cuenta de haberlo realizado.

Encarezco a todos los alcaldes y agentes de mi autoridad, presen- te el auxilio e intervengan con todo celo para que se atiendan y se cumpla cuanto dispone el Decreto anterior del Ministerio de Agricultura, empezando a funcionar desde el mismo día de la publicación en este "Boletín Oficial" y periódicos de la provincia".

En otra circular, se dispone lo siguiente:

"Habiéndose derogado por el anterior Decreto, el de 15 de septiembre de 1932, a fin de que no se paralicen las contrataciones de trigo, tengo a bien indicar a las Juntas Locales y Alcaidías, lo siguiente:

1.º Las juntas locales de tenedores de trigo remitirán a estas autoridades, al día 5 de Noviembre, la relación mensual de las operaciones correspondientes al mes de octubre, para poder hacer la liquidación correspondiente a este mes, toda vez que ya está practicada la del tercer trimestre del año actual.

2.º Asimismo entregarán a las autoridades las declaraciones juradas de cosecha que el momento formulado por dichas juntas de la cosecha actual.

3.º Igualmente harán entrega a estas Autoridades de los li-

bro de cuentas corrientes y los listados de declaraciones formales de venta, en el plazo de veinticuatro horas, como máximo, a esta publicación.

4.º Las Juntas locales realizarán todos los cobros del 0'25 por 100 de las operaciones de trigo salido fuera de la provincia hasta el día de su actuación a fin de que una vez practicada la liquidación correspondiente, puedan salir la cuenta en la fecha que se les indique.

5.º Para que todos los tenedores de trigo vayan provistos de la "guía de ventas", a que obliga el artículo 2.º, los señores alcaldes usarán las declaraciones formales de venta que les habrán entregado las Juntas locales. Y si no las tuvieren, las solicitarán, por el medio más rápido a este Gobierno civil, hasta que por la Superintendencia se dicten las normas generales de estas guías o el modelo oficial".

Hablando de este decreto, que apareció íntegro en las columnas de nuestro periódico, dijo el señor Lamana que se cumplirá rigurosamente pues el ministro dio instrucciones en ese sentido a los gobernadores.

Manifestó también que la comisión reguladora había tomado otros acuerdos de trámite.

PARA RESOLVER EL PARO OBRERO

El señor Lamana ha manifestado que le visitaron el gerente y subdirector de la Azucarera de Castilla, diciéndole que en la nueva campaña se colocará el mismo número de obreros de la capital que en la anterior, ascendiendo a 81 y se cubrirán las vacantes naturales con trabajadores de Palencia.

EL PRECIO DE LA HARINA Y EL PAN

El gobernador, señor Lamana, ha manifestado esta mañana a los periodistas que se había reunido la Junta Provincial reguladora del mercado triguero, con el fin de determinar los precios de harinas y pan durante el próximo mes de noviembre.

GACETILLAS

Con los trajes de Martín, las corbatas y el sombrero en todas partes del mundo son los hombres postineros. Camisas, guantes, abrigos de cuero impermeables. Casa Martín, Mayor, 78.

LA SESION DE LA COMISION GESTORA

Hoy, a la hora de costumbre, celebró sesión la Comisión Gestora interina, bajo la presidencia de don Antonio Casañé.

Asistieron los capitulares señores Conde, Fernández, Gómez Conde, del Olmo, Corcobado y Tejedor.

SESION EXTRAORDINARIA

En sesión extraordinaria se aprobó la relación de los pueblos que se han acogido a la décima para atender a las necesidades del paro obrero.

Estos son:

Astudillo, Antigüedad, Bahillo, Baquerín de Campos, Barruelo de Santullán, Castrillo de Onielo, Castromorcho, Dueñas, Cordovilla la Real, Fuentes de Nava, Grijotá, Manquillos, Palencia, Revenga de Campos, Villalcázar de Sirga, Villalcón, Villamuriel de Cerrato, Villamueva, Villarramiel, Villota del Duque.

SESION ORDINARIA

Se lee y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

CUENTAS

Con el informe favorable, fueron aprobadas las siguientes cuentas que pertenecen a José López, de Madrid; Gregorio Rebollo, Azcoitia, Calderón y Compañía; Industrial Médica "Doria", Eut. quí. Madrid, viuda de Senén Fraile, Juan Salvador, señor párroco de San Lázaro, Laureano López, Unión Industrial Palentina, Julián Sánchez, Alejandro Ortega, Gregorio Pelayo, Compañía Singer, José Palsán, Casimiro Bustillo, Dámaso Antolin, Acisclo García, Luis Bregel, Manuel Martínez y otros.

ESCALAFON

Se inscribe en el escalafón a Victoriano González, de Barruelo, a Julián Doncel y Amalio Cuadrado, de Palencia, y a Manuel Bustos, de Torquemada.

Idem el informe favorable de pensiones de lactancia a Crisanto Merino, de Riveros de la Cueva; Victoria Lerones y Leonor Pérez, viudas, vecinas de Galianas, y a María Ibáñez Sevilla y Petronila Ibáñez Sevilla, de Iteiro de la Vega.

Idem, se aprueba la obligación de hacerse cargo, según interesa Madrid, del demente Mariano Portillo, de Osorno.

La Comisión se da por enterada de la salica, con licencia del demente Gregorio Gil, de Moratinos.

Idem del ingreso en Beneficencia del joven Manuel Alemán, por disposición gubernativa.

Fasan a estudio de la Comisión de presupuestos las bases de trabajo respecto al cocinero de la Beneficencia.

Se aprueban las entradas y salidas en el Hospital a partir de la última sesión.

Se dio cuenta de dos oficios de la Dirección de los Establecimientos, sobre contabilidad de los mismos.

Se aprobaron las cuentas de Acisclo García, 117, 313,50 y 149 pesetas, por viajes con el personal de la Sección a visita de varias obras.

Recibo al destajista Segundo López, 749,99, por reparación de un muro de contención de tierras en el camino vecinal de Vado.

Se aprobaron las siguientes certificaciones de obras: A favor del Ayuntamiento de Villamediana, 3.247,64 pesetas; al de Astudillo, 3.720,01, ambos por el camino que une a los dos pueblos, y petición del contratista señor Rabanal, que solicita prórroga de seis meses para terminación de las obras.

Idem a favor de la Junta Vecinal de Canduela, 2.173,70 para obras de construcción del puente sobre el río Camesá, incluido cimentados; a la de Vallespino, 4.566,29, obras camino de dicho nombre; a la de Olmos de Ojeda, 1.070,15 pesetas, camino indicado; a la de Gamedo, 7.774 con 67 pesetas, por el de grame de a Valsaladorn; a la de Valcobo, 9.165 pesetas 18 céntimos por el camino de dicho pueblo; a la de Cuerno, 2.007,05 pesetas por camino expresado.

Idem la liquidación de obras de acopios de piedras para los caminos de la zona de Saldaña-Villasila, contratista Jesús Mier, con un saldo a su favor de 559 pesetas con 87 céntimos, y pu-

De la vida provincial

blicación en el "Boletín Oficial" del anuncio para devolver la fianza.

Idem proponiendo la devolución a don Julio Ruiz, de la fianza constituida para responder de la construcción del camino vecinal de Monasterio a Villanueva (gastos de estudio y replanteo).

Idem al contratista don Francisco Rabanal, por obras de acopios y empleo de piedra camino vecinal de Rueda a San Cebrían de Mudá.

Idem a don Bernardo Merino, por ídem, id., en la zona de Herrera de Pisuegra.

Propuesta del Negociado sobre aprobación del padrón de cédulas personales de la capital, y así se acuerda.

Se aprueba la petición de beneficios de régimen de familias numerosas, con relación a cédula de Román García, de Alar del Rey, y Lorenzo Gil Peralta, de Palencia.

Se lee la petición de la Junta Vecinal de Cuillas (Berzosilla) sobre subvención para obras sanitarias. Se deniega.

Se acuerda contribuir con 100 pesetas para la suscripción monumento a los mártires de Jaca.

MAPA DE LA PROVINCIA

Para resolver sobre la adquisición de ejemplares del mapa de la provincia, de la cual son autores los señores Diego de Diego, Herrero y Garrachón Bengoa, se acuerda de un informe la Sección de Primera Enseñanza sobre el número de escuelas a que ha de mandarse el susodicho mapa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

La reunión de la Federación Patronal Agraria con asistencia de la mayoría de las Patronales y adhesión de 22 pueblos

A las once, bajo la presidencia de don Evasio Rodríguez Blanco, se abrió la sesión, leyéndose el acta, que fué aprobada.

El presidente dio cuenta del estado en que se encontraba una solicitud que se había dirigido al ministerio de Trabajo y de Agricultura, solicitando la intermunicipalización de esta provincia, al igual que han hecho en Cáceres y Toledo.

También dio cuenta de que había sido suspendida la información abierta contra los Jurados Mixtos, indicando que ya tenían muchos antecedentes recogidos y cuando se abra el nuevo período serán remitidos a la superioridad.

Dijo que había que hablar necesariamente de la contienda electoral puesto que si bien es cierto esta Sociedad es apolítica, no puede prescindir de tomar parte en la misma, apoyando con decisión las candidaturas agrarias.

Dio cuenta de una circular de la Confederación Patronal Agraria de Valladolid, en la que se fijan las líneas de conducta que se han de seguir en las actuales elecciones.

Expone que en honor a la verdad ha de decir que fué requerido en nombre de esta Federación para que figurara en la candidatura de derechos agrarias, lo que él ha declinado y cuyo ofrecimiento agradece mucho, porque habiendo repetido en asambleas y mítines que él no aspiraba a ningún puesto oficial, podían creer algunos que había buscado el cargo de presidente de este organismo para obtener un puesto, y por delicadeza no podía figurar.

Recomienda a todos que en las actuales circunstancias voten la candidatura que se ha presentado como agraria, porque representa las aspiraciones de los distintos organismos políticos y sociales de esta provincia.

Los que vivimos de la Agricultura—dice—en los momentos presentes estamos sufriendo las consecuencias de una política sectaria y de clase y los errores de una desastrosa gestión económica que nos han arrojado a una situación insostenible y ruinosa y de la cual hay que salir respondiendo los agricultores a su conciencia de clase, a las necesidades de su producción y a las aspiraciones del progreso para bien de la Patria y de la Agricultura.

La lucha electoral del domingo, 19, no es ni parecida a otras que se hayan celebrado, porque se trata de un acto de protesta y una manifestación para separar rotundamente a todos aquéllos que han perturbado las condiciones, han alterado la paz social y han acabado con el progreso normal del desenvolvimiento de la economía; hay que votar en esta lucha presente sin mirar ni discutir los que compongan la candidatura; hay que hacer acto de afirmación agraria para demostrar que España quiere vivir e influir en la marcha de los destinos públicos.

No puede ni debe tacharse un nombre de la candidatura, por-

que al hacerlo así, es una fuerza poderosa para la candidatura socialista, que conviene a todo trance evitar tome carta de naturaleza en esta provincia. Un poco de tacto y habilidad por parte de todos y algo de abnegación y patriotismo por las candidaturas contrarias, que también combaten al marxismo y tendremos un gran resultado final satisfactorio.

Se leyeron unas cartas de los señores Conde de Vallellano, don Ricardo Cortés y don Abilio Calderón, en las que se ponen a disposición de la Patronal y ofrecen presentar en su día la renuncia al acta sino correspondieran al mandato que los electores les han confiado en la defensa de sus intereses.

Don Arturo Redondo expuso que está bien que se vote la candidatura agraria, pero que pudiera también otorgarse algún apoyo a otro candidato de los que luchan para evitar que la candidatura socialista triunfara.

Hizo algunas indicaciones el señor de Benito, que fueron con festadas oportunamente, y por último el señor Fuentes dijo que el acuerdo que debía de adoptarse por unanimidad era el de apoyar a otro candidato, para que el partido socialista resulte derrotado.

Esta proposición fué aceptada por unanimidad y después de algunas consideraciones se levantó la sesión, acordando un voto de confianza al presidente de la Junta provincial para estudiar el problema y realizar las gestiones.

Cobrador del tranvía muerto

BARCELONA.—Esta mañana, en la calle de las Cortes, se cometió un atentado, del que fué víctima el cobrador de tranvías Aurelio Voces, de treinta y cinco años de edad.

Cuando llegó a la calle Cortes el tranvía en que Aurelio prestaba sus servicios, unos desconocidos que iban en un automóvil, subieron a la plataforma posterior del tranvía, y haciendo uso de una pistola dispararon contra el cobrador, el cual quedó muerto en el acto.

Los agresores volvieron a tomar el "auto" y huyeron a toda velocidad.

La Policía ha logrado detener al chófer, el cual ha declarado que unos desconocidos tomaron el taxi, y después de varias vueltas por la capital le ordenaron llevarles a la calle Cortes. Agregó que le amenazaron de muerte si los agresores.

El infeliz cobrador muerto es natural de Toro (Zamora). Dejó viuda y tres hijos.

Parece que la causa de este atentado ha sido el haber bajado Aurelio Voces a las horas extraordinarias.

Accidente ferroviario en la provincia

En Quintana del Puente chocan dos trenes de mercancías resultando un muerto, un herido grave y varios leves, todos empleados de la Compañía

Volcaron las dos máquinas y quedaron destruidos bastantes vagones

INFORMES OFICIALES

En las primeras horas de la madrugada recibió el gobernador, señor Lamana, un despacho telegráfico del jefe de estación de Quintana del Puente, notificando a nuestra primera autoridad que, por rebase del tren de mercancías número 1.038, había chocado éste con la maniobra del convoy especial B. N. número 3, a la entrada de aguas, del lado de la vía de Irún, volcando las dos máquinas y varios vagones de ambos trenes.

El siniestro ocurrió a las once y veinte minutos de la noche última.

Como en otro telegrama se daba cuenta de víctimas, el señor Lamana salió inmediatamente para Quintana, en unión del comisario jefe de Vigilancia, señor Salán.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

El segundo telegrama recibido por nuestra primera autoridad civil, informa que a consecuencia del accidente, resultó muerto el mozo del tren de Miranda, Sotero Caño.

También hay que lamentar los heridos siguientes:

Dionisio Tejo, grave; Pedro Pérez, Ricardo Corral y maquinista señor Barrios, leves.

Contusos, Antonio Redondo, Heliodoro Centeno y fogonero señor Cabrera.

UN TREN DE SOCORRO

En vista de la gravedad de estas noticias, salió de una de las estaciones importantes próximas un tren de socorro, con material sanitario.

DETALLES DEL CHOQUE

Hasta ahora no se conocen de talles completos del accidente ferroviario.

Sin embargo, por noticias particulares, sabemos que al entrar en aguas un tren de mercancías, por rebasar la línea, fué a chocar con una maniobra de otro mercancías que estaba parado.

El encontronazo fué terrible, sufriendo grandes destrozos el material de ambos trenes, sobre todo del que entraba en la estación.

LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO

Por el personal disponible y los vecinas de Quintana, con las autoridades a la cabeza, cuyo auxilio requirió el jefe de la estación, se comenzaron los trabajos de salvamento.

Un mozo de tren era cadáver, y otro ferroviario, el que se encuentra gravemente herido, permaneció aprisionado por los escombros del material durante varias horas.

Los demás lesionados, por verdadera fortuna, lo están de carácter leve y han sido asistidos y curados de primera intención lo más pronto posible.

PERDIDAS MATERIALES

Como decíamos anteriormente, la violencia del choque hizo que las dos máquinas se salieran de los raíles y volcaran, exponiendo desperfectos de consideración.

Unos treinta vagones sufrieron deterioros importantes, saliendo también de la vía.

Cuando llegó el tren de socorro, los ferroviarios y el personal de Vías y Obras procedieron a efectuar los trabajos pertinentes para dejar libre una de las líneas, ya que las dos se hallaban interceptadas.

Esto no ha podido conseguirse hasta hoy al mediodía.

La línea descendente quedó establecida vía única, por la cual circularon los trenes, con el consiguiente retraso.

EL GOBERNADOR EN QUINTANA

Próximamente a las dos y media de la madrugada llegó a la estación de Quintana del Puente el gobernador don José Lamana, acompañado de las autoridades interesadas.

actuación, alto personal de la Compañía del Norte, llegado en el tren especial y alcalde de la localidad.

ACTUACIONES DEL JUZGADO

En la estación se personó el Juzgado municipal de Quintana, insinuando las diligencias propias del caso.

El cadáver del desgraciado mozo de tren fué apartado de la vía y conducido al depósito del Cementerio.

PARA DEPURAR RESPONSABILIDADES

Aparte de la actuación del Juzgado, la Compañía del Norte ha abierto una información para depurar responsabilidades, caso de que las hubiera.

HABLANDO CON EL SEÑOR LAMANA

En las primeras horas de la mañana regresó de Quintana del Puente el gobernador.

A las doce y media, en una entrevista, que tuvo con los informadores, les enteró del accidente ferroviario, en la forma conocida, lamentándose de las tristes consecuencias que tuvo.

LA VERSION DE NUESTRO CORRESPONSAL

Según informes que hemos podido recoger, el tren especial B-N 3, estaba haciendo maniobras en la misma estación de Quintana del Puente, y en aquel momento llegó el tren 1038, chocando ambos.

Los primeros momentos fueron de ansiedad extraordinaria, pues debido a la falta de luz y hora tan intempestiva, no podía calcularse bien la magnitud de la catástrofe.

Ha resultado muerto un empleado de la Compañía, que fué conducido al cementerio de Quintana.

Presentaba el cráneo y cara horriblemente mutilados.

Entre los diversos objetos que llevaba se ha encontrado un carnet a nombre de la Confederación Nacional del Trabajo.

Otro herido, gravemente, es tuvo aprisionado entre hierros desde esa hora hasta las seis de la mañana, que pudo ser sacado de entre el montón de astillas y hierros que lo sujetaban. Fué trasladado en gravísimo estado a Venta de Baños y poco después se nos dijo que había fallecido.

Entre los heridos restantes, están el maquinista y fogonero de uno de los trenes.

La magnitud de la catástrofe dará idea de ella en una extensión de cien metros están amontonados 15 vagones y las correspondientes máquinas. Aquello presenta un aspecto desolador. Vagones hechos astillas, hierros retorcidos, vagones y máquinas empotrados en la vía... parece que es imposible tal catástrofe.

Afortunadamente, la mayoría del material está vacío. Solo hemos visto que fueran cargados un vagón de maíz y otro de tubos de gres.

Parece ser que también iban dos vagones de dinamita, que de haber hecho explosión, la catástrofe fuera horrorosa.

Las autoridades de Quintana, como la Guardia civil del puesto de dicho pueblo y vecindario, han prestado cuantos auxilios han sido necesarios.

También han estado en el lugar de la catástrofe el señor gobernador y autoridades de Palencia.

Entre los cuarenta médicos que fueron a ofrecer sus servicios, hemos visto al de Quintana, Magaz, Baltanás y Herrera. También acudieron por si fueran necesarios sus auxilios el párroco del pueblo y el capellán de Magaz.

Varias brigadas de obreros trabajan activamente, bajo la dirección de los jefes de la Compañía, en desmontar los vagones y máquinas inutilizados, teniendo que hacer trasbordo los vagones de los expresos y demás trenes de viajeros.

Dos individuos, de los muchos que frecuentan las garitas de los trenes, resultaron completamente fijos y allí les vimos des cansando tranquilamente en una bodega.

Una admirable obra social

ANOCHÉ SE CELEBRÓ LA SOLEMNE APERTURA DEL NUEVO CURSO EN LA ESCUELA DE ARTES INDUSTRIALES DE LA PROPAGANDA CATOLICA

El acto fué presidido por el ilustre Prelado de la Diócesis, doctor Parrado y García

EMPIEZA EL ACTO
A las siete y media de la noche se celebró en la Escuela de Artes Industriales de la Propaganda Católica, la solemne apertura oficial del nuevo curso y distribución de premios a los alumnos que más se distinguieron por su aplicación y buen comportamiento.

Preside el señor Obispo. En el estrado presidencial se sientan la distinguida dama doña María Romero y los concejales de la minoría agraria don Mariano Gómez Arroyo y don Santiago Caldeón Martínez de Azcoitia, don José María Peñaranda, y los sacerdotes don Mariano Infante, don Paulino Gallardo y el P. Fernández.

En el resto de los amplios salones, se ven numerosos jóvenes obreros y público de distintas clases sociales.

LA MEMORIA

Suena a la tribuna el imitativo acento de este centro con Laureano Ruizpérez y da lectura a la Memoria.

En la primera parte de este trabajo, pone de manifiesto lo que ha hecho la Iglesia Católica por los obreros, señalando algunos de los grandes beneficios que la Iglesia de Jesucristo ha derramado a manos llenas sobre las clases menesterosas.

Aiude también a lo que ha hecho la Iglesia en el orden científico y respecto al orden moral es tan grande y tan sublime la influencia de la Iglesia, que su acción puede decirse que es la marcha triunfal de Dios a través de los siglos.

Trata a continuación de la virtud de la caridad, que florece en la Iglesia Católica y expone a la consideración de los obreros una estadística reciente que se refiere a los beneficios que actualmente está haciendo la Iglesia de España en favor de los menesterosos.

Seguidamente, habla de la actuación de la Iglesia en el orden social de Artes Industriales.

Recuerda que el año pasado EL DIA DE PALENCIA, atento a estos latidos de la opinión, abrió una suscripción en favor de las Escuelas del Ave María y de ésta de la Propaganda Católica con el fin de atender a esa necesidad, y a la que acudieron bastantes católicos, persuadidos de la importancia de estas obras. Es verdad, ¿por qué no decirlo?, que el resultado de la suscripción no llegó, ni con mucho, a cubrir el total de las subvenciones suprimidas; pero

los católicos de Palencia dieron pruebas de su buena voluntad y de sus vehementes deseos de que no se cerrasen estos dos Centros de santa y cristiana educación en favor de los hijos de los obreros. Por eso yo no puedo menos de felicitar y aplaudir a esos buenos católicos por su entusiasmo y generosidad, y me atrevo a suplicarles que sigan en adelante con los mismos y aun mayores entusiasmos. Quizás en lo sucesivo se presenten mayores dificultades. Acaso la persecución arrecie, pero, confortados con la gracia de Dios, hagamos frente al enemigo, defendamos nuestros derechos de católicos, aun con los mayores sacrificios, pues si nos hacemos vencedores de la asistencia divina, venceremos. De mayores y más rudas pruebas ha salido triunfante la Iglesia de Dios.

Dice que nuestro reverendísimo Prelado ha aumentado el donativo para esta Escuela, con el fin de resarcir, de algún modo la defeción oficial, no obstante verse obligado a acudir a tantas necesidades de diversa índole y privado de muchos medios de que ahora no puede disponer.

Por lo cual, señores míos, dice, no debemos contentarnos con manifestarle nuestra gratitud, sino que debemos pedir con instancia al Señor que le proporcione los medios abundantes con que pueda atender a tantas necesidades, moviendo el corazón de los que tienen medios de fortuna, para suplir, con su largueza, la actual pobreza de la Iglesia en nuestra querida España. Y vosotros, queridos obreros, cuando oigáis esas groseras e infundadas expresiones de odio contra el señor Obispo y los señores sacerdotes, no os dejéis engañar de en esas lenguas maldicientes, sino sabed rechazar, con valor y con conocimiento de causa, la falsedad e iniquidad de tales manifestaciones.

Termina expresando su gratitud profunda a los señores profesores por el celo desplegado y su espíritu de sacrificio y a los suscriptores que forman, por decir así, el sostén de esta buena

obra, no olvidando tampoco a la Prensa palentina por el cariño con que mira esta obra social. El señor Ruizpérez fué aplaudido con gran entusiasmo.

DISTRIBUCION DE PREMIOS
Se procedió después al reparto de premios a los alumnos, acercándose a la mesa presidencial a recogerlos los obreros en medio de los aplausos del público.

El premio Madrid Manso, lo obtuvo el obrero mecánico Wilhelm Pérez, de 17 años de edad.

Han sido también premiados: Emilio Herrero, Antonio Calvo, León Santiago, Evaristo Calzada, Benito Astorga, Miguel Fernández, Indalecio Martín, Zacarías Benito, Gerardo Alarcón, Jesús María Amor, Antonio Castro, Fernando Domínguez, Luciano Pérez, Alejandro Sánchez, Víctor Hugo Revilla, Romualdo Miguel, Narciso Calleja, Sotero Pino, Juan González, Esteban Antolín, Fermín Ramos, Agustín Seco, Félix Fernández, Claudio Hijarrubia.

Teodoro de Uña, Alejandro Antolín, Agustín Rodríguez, Luis López, Román Abril, Emiliano Arranz, Braulio Ortega, Mariano de la Huerta, Segundo Montes, Severino Bartolomé.

Angel Miguel, Sebastián Albiño, Angel de Uña, Alfredo Gurpegui, Clemente Antolín, Pablo Herrero, Félix Gutiérrez, Julio Calzada, Otilio Fernández, Julio Silvano.

Victoriano Hernández, Emiliano García, Valentín Sánchez, Modesto Ceinos, José Domínguez, Julián García, Isabelino Burgos, Antonio Zapatero, Rufino Masa.

Félix Vega, Manuel Salán, Hilario Sánchez, Teodoro Guerra, Faustino Serna, Julio Gatón, Diocleciano Mancho, Antonio Barrocal.

Eugenio Sáez, Félix Fernández, Mariano Hidalgo, Pedro Rossi, Eugenio Abril, Félix Amor, Domerciano Alvarez, Leonardo Za-

patero, Mariano Bartolomé, Luis Fernández, Justo Hijarrubia.

LOS DISCURSOS
Invitado por el Ilustre Prelado, hace uso de la palabra el concejal agrario don Mariano Gómez Arroyo.

Comienza diciendo que en la época en que el Ayuntamiento, confecciona los presupuestos, la preocupación de la minoría agraria es que se consigne cantidad para subvencionar esta Escuela, pero todos los esfuerzos de los concejales agrarios se estrellan ante la minoría de los que quieren llevar el laicismo a la corporación municipal.

Defiende con calor los fines de esta admirable obra social, cuyo mérito especialmente está en no ser laica y expone puntos de

vista, basados en sólidos argumentos, para demostrar que los católicos palentinos tenemos que sentir preferencia hacia ella. Fué muy aplaudido.

Acto seguido pronuncia breves palabras el cura economo de Nuestra Señora de la Calle, señor Infante, quien dirige un cariñoso saludo a los obreros, recogiendo algunos párrafos de la Memoria leída por don Mariano Ruizpérez, que tratan de la proyección de la Iglesia Católica para las clases menesterosas.

Recuerda a las Encíclicas de los Papas en favor de los obreros. El elocuente y breve discurso del señor Infante es acogido con grandes demostraciones de entusiasmo.

Después el Padre Fernández sobre el trabajo y la necesidad de que el obrero se perfeccione para alcanzar puestos más altos en sus respectivas profesiones.

También este culto sacerdote fué muy aplaudido.

PALABRAS DE NUESTRO PRELADO
Por último, se levanta a hablar nuestro celosísimo señor Obispo, que es acogido con afectuosa ovación por los obreros.

Sus primeras palabras son para hacer presente que nos hallamos ante un nuevo curso de la Escuela de la Propaganda.

Pasan de sesenta los cursos que lleva esta hermosa institución cristiana y ello da fe de su eficacia social.

Aiude a la recomendación que todos los años, con motivo de este acto, se hace a los obreros. Todos los oradores, dice, os hablan de instrucción y educación. La instrucción es de gran necesidad, porque el hombre que no sabe, es como el desgraciado que no ve.

La educación es aún más necesaria que la instrucción, porque ésta afecta a la inteligencia, pero la educación afecta a la voluntad, al corazón, y es la

que da la pauta, para el cumplimiento de deberes morales. Pues bien, sigue diciendo el Ilustre Prelado en las Escuelas de la Propaganda Católica, se proporciona abundantemente instrucción y educación a la juventud obrera y se hace esta labor cultural con cariño cristiano, con amor, como corresponde a la Iglesia.

Es preciso, pues, que vosotros, queridos obreros, os aprovechéis de estas enseñanzas y procuréis sacar el mayor fruto de ellas.

Aiude también a las necesidades de orden económico de nuestra Escuela y hace un llamamiento a las almas buenas para que la presten su cooperación, su concurso material, además de su cariño.

El, como Prelado, proseguirá ayudándola, pero hoy día, dice, los obispos y los sacerdotes vivimos de limosna.

Si no basta el llamamiento que desde aquí hago a los católicos de Palencia, no tengo inconveniente, y lo haré con sumo gusto, en salir fuera, y casa por casa demandar apoyo y protección a los particulares en favor de este centro.

Concluye nuestro señor Obispo manifestando a los obreros que deben ser agradecidos al bien que se les hace en esta Escuela, que es obra de la Iglesia Católica.

Una calurosa ovación es tributada al reverendísimo Prelado por los alumnos, obreros y demás público.

El doctor Parrado y García declara oficialmente inaugurado el nuevo curso.

EXPOSICION DE TRABAJOS
Los concurrentes visitaron después los trabajos de dibujo y modelado expuestos, mereciendo grandes elogios.

UN COMENTARIO
Por nuestra parte, creemos un deber formular un breve comentario sobre la gran obra social que acomete la Escuela de Artes Industriales de la Propaganda Católica.

Sirvanos de base para ello la lectura de los datos siguientes que se consignan en la Memoria:

RESUMEN DE LAS CUENTAS DE LA ESCUELA DURANTE EL CURSO DE 1932 A 1933

INGRESOS:
Existencia del curso anterior, 62'35 pesetas.

Donativo del Excmo. y Reverendísimo señor Obispo, 1.000.

Suscripción de los señores Proyectores de la Escuela, 876'50.

Idem abierta en EL DIA DE PALENCIA, 1.000.

Donativo de "El Pan de Antonio", 200.

Idem de la Cámara de Comercio, 200.

Idem de la Juventud Antontina, 50.

Idem de un señor Escudete, 25.

Idem de don Domerciano Fernández, 100.

Idem de una señorita, amante de la Escuela, 25.

Idem de dos personas, amantes de idem, 10.

Idem de la Federación Católico Agraria, 15.

Suma, 3.563'85 pesetas.

GASTOS:
Gratificación a profesores, con serje y portero, 2.313'50 pesetas.

Materiales y menaje, 224'00.

Premios y rias semanales, pesetas 829'29.

Aumbrado, 130'14.

Cuota de inscripción, 359'40.

Inauguración y fiesta de la Inmaculada, 23'20.

Suma, 3.903'13 pesetas.

BALANCE:
Total de ingresos, 3.563'85.

Total de gastos, 3.903'13.

Déficit, 338'28.

¿Será posible que los católicos palentinos, y sobre todo las personas de buena posición económica, no se den cuenta de los gravísimos males que entraña la muerte de esta Escuela, por falta de recursos?

Estimamos que no, que de ninguna manera podrá darse ese bochornoso caso.

Hay, por lo tanto, que apretarse a cubrir el déficit, y aquí está el problema.

Hay que aumentar de manera progresiva los ingresos de la Propaganda Católica, dotándola de un presupuesto mayor, bastante superior al actual, y esto lo pueden hacer los católicos todos, pero de modo particular aquellos que por sus medios económicos están en condiciones de mostrarse espléndidos.

NUESTRA FELICITACION
No dejemos fin a esta reseña sin hacer constar nuestra enhorabuena al director de la Escuela, señor Ruizpérez, y profesores por su celo, exteriorizándolo a los obreros, que como siempre, siguen asistiendo a las clases con puntualidad y gran deseo de instruirse.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada, Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Patio Castaño

Idem abierta en EL DIA DE PALENCIA, 1.000.

Donativo de "El Pan de Antonio", 200.

Idem de la Cámara de Comercio, 200.

Idem de la Juventud Antontina, 50.

Idem de un señor Escudete, 25.

Idem de don Domerciano Fernández, 100.

Idem de una señorita, amante de la Escuela, 25.

Idem de dos personas, amantes de idem, 10.

Idem de la Federación Católico Agraria, 15.

Suma, 3.563'85 pesetas.

GASTOS:
Gratificación a profesores, con serje y portero, 2.313'50 pesetas.

Materiales y menaje, 224'00.

Premios y rias semanales, pesetas 829'29.

Aumbrado, 130'14.

Cuota de inscripción, 359'40.

Inauguración y fiesta de la Inmaculada, 23'20.

Suma, 3.903'13 pesetas.

BALANCE:
Total de ingresos, 3.563'85.

Total de gastos, 3.903'13.

Déficit, 338'28.

¿Será posible que los católicos palentinos, y sobre todo las personas de buena posición económica, no se den cuenta de los gravísimos males que entraña la muerte de esta Escuela, por falta de recursos?

Estimamos que no, que de ninguna manera podrá darse ese bochornoso caso.

Hay, por lo tanto, que apretarse a cubrir el déficit, y aquí está el problema.

Hay que aumentar de manera progresiva los ingresos de la Propaganda Católica, dotándola de un presupuesto mayor, bastante superior al actual, y esto lo pueden hacer los católicos todos, pero de modo particular aquellos que por sus medios económicos están en condiciones de mostrarse espléndidos.

NUESTRA FELICITACION
No dejemos fin a esta reseña sin hacer constar nuestra enhorabuena al director de la Escuela, señor Ruizpérez, y profesores por su celo, exteriorizándolo a los obreros, que como siempre, siguen asistiendo a las clases con puntualidad y gran deseo de instruirse.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada, Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Patio Castaño



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

La Hernia Curada

Su hernia crece y le molesta más cada día. Sólo puede librarse de este peligro usando nuestro SUPER COMPRESOR "HERNIUS AUTOMÁTICO", maravilla mecánico-científica, que sin engorros ni tirantes, en breve tiempo, dominará y vencerá totalmente su hernia hasta su completa desaparición, convirtiéndole en un ser fuerte, robusto y sano como era antes de herniarse.

VISITA EN PALENCIA. Nuestro agente especialista recibirá GRATIS en PALENCIA, el viernes día 3 de Noviembre en el Hotel Central. Visita de nueve mañana a tres tarde solamente.

Especialidad en fajas medicas para corregir y evitar la obesidad, eventraciones, descenso del estómago, riñón móvil, etc.

CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS"—PELAYO, 62—BARCELONA



5 VENTAJAS DEL PAPEL DE FUMAR ARROZ Smoking

1. Reúne las máximas garantías de higiene por ser fabricado el librito mediante procedimientos exclusivamente mecánicos.
2. Resistencia y elasticidad suficientes para evitar que se rompa al tirar el cigarrillo.
3. Es inofensivo y no irrita la garganta, por estar exento de productos químicos perjudiciales.
4. Su combustión lenta que, sin permitir que se apague el cigarrillo al dejar de fumarlo, impide que se consuma por sí solo. El cigarrillo lo saborea Va., no se lo tuma el viento.
5. Mejora el sabor y el aroma del tabaco. ¡¡LOS MEJORA NOTABLEMENTE!!



EL MEJOR SURTIDO DE PAÑOS EL SIGLO XX



CASA SALAMANCA OPTICA

Despacho rápido y exacto de recetas de los señores Oculistas

Mayor Principal, 53 PALENCIA

LABRADORES

En los almacenes de

HIJOS DE HERMOGENES SENDINO

Hay grandes existencias de SULFATO DE COBRE, Superfosfato de Cal 18/20 %, Sulfato de Amoniaco, Sulfato de Potasa y Cloruro de Potasa

GRADUACIONES GARANTIZADAS

Nunca se vendió a precios más reducidos que los de esta Casa

E. ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.

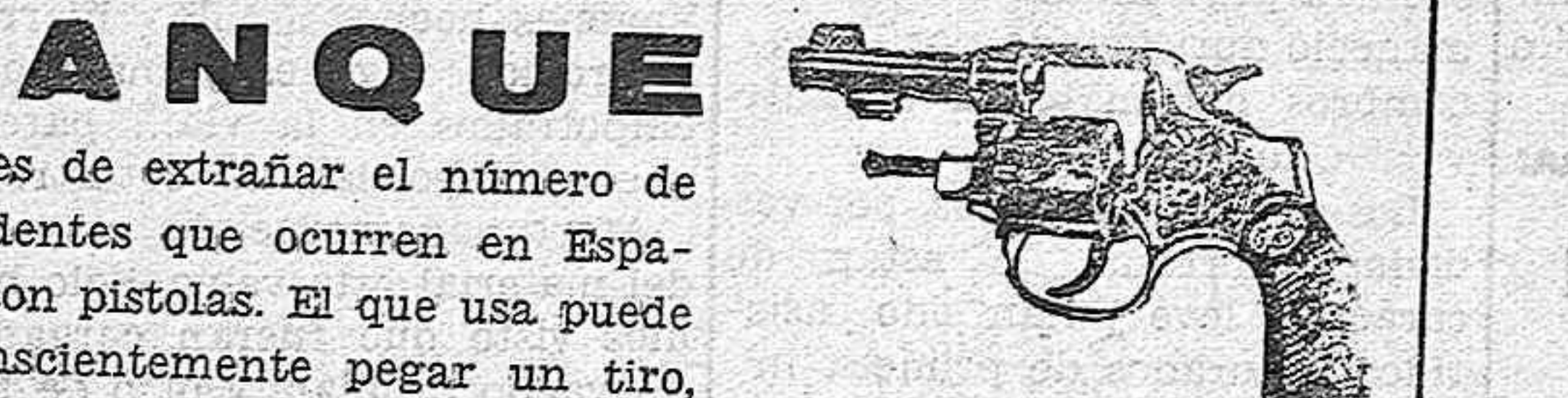
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias Urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Elctrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA

Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6.

Calle de Burgos, n.º 2, 1.º der echa (Frente a la Diputación)

TANQUE



No es de extrañar el número de accidentes que ocurren en España con pistolas. El que usa puede inconscientemente pegar un tiro, por los muchos defectos inevitables que tienen las automáticas. Luego si causa desgracias se le condena por imprudencia temeraria, cuando sólo debió de ir a la cárcel el armero que le recomendo la pistola. Estos accidentes se evitan usando revólver TANQUE. Modelo Pocket, Ptas. 75. En Armerías.—Ojanguren y Vidosa, Eibar. De venta en Armerías.

CALEFACCIONES J. SCHNEIDER

ACREDITADAS POR MAS DE 8.000 INSTALACIONES

Representante en Palencia: Antonio Diez Turienzos

Mayor Pral., 232

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas—Revestimientos—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DR" Chimeneas—Depósitos—Canalones—Arrimaderos y arnadados DEKOR, en todos los estilos, FIBROMAR

Informes y presupuestos sin compromiso para Sucursal en Palencia: Mayor Pral., Teléfono 306

10 DE OCTUBRE DE 1933

EN CUBA

Se declara la huelga general en todo el país por setenta y dos horas

HABANA.—Se anuncia que la situación política, agravada por una epidemia de malaria, es cada vez más difícil. Una gran parte de la opinión pública espera el retorno al Poder del señor Céspedes, seguramente con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos. El malestar que se venía notando desde hace algunos días entre los obreros, ha tenido por resultado la declaración de la huelga general en todo el país por setenta y dos horas. El movimiento es de tal magnitud, que el Gobierno se encuentra impotente para controlar la situación. La huelga afecta los servicios de transporte, luz eléctrica y agua. Se asegura que un gran sector de la organización terrorista llamada A. B. C. se ha sumado a la huelga con el propósito de apoderarse de la dirección del Gobierno. La situación de la isla se ha agravado a causa de la alarmante propagación de la malaria intestinal, que está diezmando considerables capas de la población pobre.

EN VALENCIA

Un discurso violento del señor Lerroux contra los socialistas

VALENCIA.—En un acto radical autonomista habló el señor Lerroux, que, entre otras cosas, dijo que hace treinta años se le llamaba rebelde, y añadió que seguirá siendo rebelde contra la injusticia y la rebelión permanente de arriba, del centro o de abajo. Aconseja a los republicanos que sean pródigos de la sangre propia y avaros de la ajena. Declara que no está con la rebelión que representa la opresión y la injusticia. Se le pregunta al partido radical—añade—si está dispuesto a realizar la unión con el partido socialista. Yo respondo que con los hombres que fundaron y sostuvieron el primitivo partido socialista si la hubiera hecho, pero con los actuales, no. Afirma que el advenimiento de la República no se debe a éste ni al otro partido, sino al partido nacional. Añade que los socialistas llegaron al Poder para aprovecharse en beneficio propio. Se dice que no hizo ninguna reforma el primer Gobierno de la República y la contestación puede verse en la Constitución, pues allí pueden verse todas ellas. Califica de posibilistas a los socialistas y dice que al aprobarse la Constitución propuso, ya cumplido el compromiso contraído, que dimitiera el Gobierno. Como no prevaleció su propuesta y no podía continuar mediando la República por el socialismo, estimó que había llegado la hora de dimitir, ya que únicamente debía actuar, a su entender, una situación netamente republicana. Se acusa al partido radical de admitir personas no republicanas en sus filas, y no hay más que girar la vista a los demás partidos para ver que todos han tenido igual crecimiento. Se admite a quienes llegan desposeídos de todos prejuicios, siempre que lleven patente su honradez. Afirma que conoce, por datos que le han facilitado, dos gobernadores de provincias, según los cuales hay varios alcaldes, que son licenciados de presidio y que pertenecen al partido socialista. De la moralidad de los hombres de dicho partido nada tengo que decir. Hay que hacerles justicia. La República no se les escapó, obrando con noble intención, pero con graves errores. Añade que el partido socialista creyó que había nacido para gobernar eternamente y no sabe resignarse a dejar el mando. Deben unirse todos los partidos republicanos, pero entre el radical y el socialista debe haber otro frente, para censurar y analizar la labor de ambos.

R. GUTIERREZ CABEZA

DE LA "CASA SALUD VALDECILLA" Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas

MEDICINA GENERAL

Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

Mayor, 142.—PALENCIA

INFORMACION DE LA PROVINCIA Los mercados castellanos

Baltanás

POR LOS DAMNIFICADOS Para los damnificados ha recibido el señor alcalde, de la Casa de Pañales en Bilbao, 82 pesetas.

Del Ayuntamiento y vecinos de Husillos, 70 idem.

Según la relación recibida en esta Alcaldía, en este pequeño pueblo de nuestra provincia, se han suscripto casi todos sus habitantes, demostrando con esto, los sentimientos caritativos que poseen para el prójimo.

Dios les premie tan buenas cualidades.

Magaz

BODA DISTINGUIDA En la iglesia parroquial de esta villa se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida señorita Amparo Dueñas, con el joven propietario don Pedro Salvador, siendo apadrinados por doña Aquitania Dueñas y don Alfredo Salvador, tía y hermano respectivamente de los contrayentes. Bendijo al nuevo matrimonio don Víctor Hernández, párroco de Loma de Castrujón. Los numerosos invitados fueron obsequiados con un refresco y después con una suculenta comida, reinando entre todos la alegría propia de tales casos. Reiteramos al nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena.

Abia de las Torres

LA FIESTA DE CRISTO REY Con gran solemnidad se ha celebrado en esta villa la fiesta de Cristo Rey, con los cultos siguientes:

A las ocho, Comunión general; a las nueve, Misa solemne.

Al Ofertorio ocupó la sagrada Cátedra nuestro párroco, pronunciando un elocuente sermón. Terminada la Misa, se expuso a S. D. M. haciendo acto seguido la consagración al Corazón de Jesús del género humano, y la Letanía, terminando con la bendición del Santísimo.

POR LOS FIELES DIFUNTOS

Ha dado principio la novena a las benditas ánimas del Purgatorio el 28, para terminar el

día 5 que es el día señalado por los que forman la Hermandad de Animas para celebrar solemnes cultos con el fin de interceder para que Dios alivie sus penas. Predicará un Padre Dominicó de la Residencia de Pañales.

UN BAUTIZO

Con las aguas bautismales ha sido regenerada una niña hija de don Exiquio Martín y doña Alejandra Fernández, (molinera en esta localidad) habiéndole impuesto el nombre de María Felicidad.

Fueron sus padrinos los jóvenes Eutimio Martín y Angeles Martín, tíos carnales de la recién bautizada, quienes convidaron a los niños con la tradicional pedrea de dulces, hasta las afueras de la población, siguiendo dicha familia camino del molino, distante un kilómetro, donde residían. Enhorabuena.

MADERAS DE QUEMAR

Grandes existencias de pino seco en todos los tamaños, para cocinas y calefactores. Servido a domicilio, de 100 kilos en adelante. Precios especiales para partidas de media tonelada en adelante.

TALLERES

JOSE GALLEGO RUIPEREZ Teléfono núm. 87.—Cervantes, 9

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Valentin Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

DELCAMPO Tocan a su fin las faenas de la sementera, habiéndose hecho en buenas condiciones por el temporal, lo que promete un pronto nacimiento.

DE ELECCIONES

Ha sido bien acogida la candidatura propuesta por el comité de enlace de Denechas Españolas, por lo que es de esperar para ese día un triunfo resonante.

Villaviudas

UNA BODA El día 28, en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Cirila de La Madrid Rùperez, hija de don Pablo y doña Antonia, con el joven Miguel Pastor Cuesta, hijo de don Benito y doña Emilia. Fueron padrinos la bella señorita Marcelina Cantera, prima de la novia y Basilio Pastor, hermano del novio. Actuaron de testigos don Nicandro Rodríguez y don Balbino Díez. Bendijo la unión el Padre Luis Fernández. Con gran alegría se festejó en casa de los padres de la novia la fiesta, asistiendo buen número de invitados, entre los que recordamos haber visto a los siguientes: Don Ventura Cantera, don Demetrio Cantera, don Pedro de La Madrid y señora doña Esperanza Pastor, don Apolonio Cantera y señora doña Honorata Rùperez, don Valeriano Rùperez y su hijo Ventura, don Agapio Cantera y señora doña Jerónima Cantera, Eulogio Ausín, Dávida Díez, Magdalena Pérez, Ignacia Díez, Acéla Cantera y doña Epifanía Ruiz. Deseamos a los simpáticos novios eterna luna de miel.

MISIONES Se encuentran en ésta, los Reverendos Padres Luis Fernández y Severino Juarro, redentoristas de la Residencia de Nava del Rey.

DE VIAJE

Han llegado a la Dehesa de Rebollar el encargado de dicha finca, don Eusebio Miguel y su esposa doña Josefa Gutiérrez. EL CORRESPONSAL

BALTANAS

Estado del tiempo, frío y de hielos. Situación de los sembrados, empezando a nacer lo temprano. Precios de cereales: Trigo, 77 reales fanega.

Cebada, 52. Cebada, 52. Avena, 25. Yeros, 60. Mueles, 54. Vinos, el cántaro 7 pesetas. Patatas, arroba 2 pesetas. Otros: Carne de vaca con hueso, 2'80 kilo. De cordero, 2'80. De oveja, 2'20 kilo. De cerdo, 3 pesetas.

VILLALON

Día de frío aunque muy despejado, precedido de fuerte helada. Las primeras siembras se ven bien nacidas. El mercado animado. Precios que rigieron: Trigo, la tasa anterior; la del último decreto no se ha puesto en práctica. Cebada, 10 pesetas las 70 libras. Avena, 7'50. Harina, 59 los 100 kilos. Mueles, 55. Garbanzos, 40 a 50. Carne vaca al vivo, 15 pesetas arroba.

Oveja muerta, 2'80 kilo. Lechazos al vivo, 2'50. Tocino fresco, 3. Salchichas, 5. Lomo de cerdo, 4'50. Huevos, 3'25 docena. Queso añejo, 4'50 kilo. Patatas, 2'50 arroba. Alubias, 15 arroba. Se presentaron bastantes ovejas emparejadas con sus nuevas crías, de las cuales se vendieron muchas a 51 y 52 pesetas una. EL CORRESPONSAL

ACADEMIA DE HACIENDA

Reanudamos la preparación para Auxiliares Administrativos, por haber sido autorizada por el Consejo de Ministros la convocatoria de VARIOS CENTENARES DE PLAZAS. EL CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO dispone al efecto de profesorado competente y especializado en esta preparación.

OCULISTA

YAGÜES GARCIA Traslado su consulta a Bocaplaza, 4. 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

PARA LOS SANTOS

Se hacen, con flores naturales, coronas y ramos ISIDORO VALPUESTA CALLE COLON, 49.—PALENCIA

IRADIO!!!

Desde 20 y 25 pesetas mensuales MODELOS AMERICANOS NUEVOS. De las mejores marcas Enchufables a la corriente sin antena ni tierra

GRAN DERRCCE DE PRECIOS LO INCREIBLE

Stewart-Warner, 3 lámparas, 275 pesetas; antes, 375. Kadette (miniatura), 5 id., 325 id.; id., 425. Crosley (modelo grande), 5 id., 490 id.; id., 740. Idem id., 6 id., 675 id.; id., 850. Idem id., 7 id., 700 id.; id., 1.025. Stewart-Warner, 6 id., 750 id.; id., 1.025. Chasis id., 8 id., 1.100 id.; id., 1.500. Radió-Gramófono Crosley, 8 id., 1.000 id.; id., 1.800. Aprovechad esta ocasión, que no se os volverá a presentar. Antes de adquirir vuestros aparatos consultad o pedid demostraciones a

LA FILARMONICA

Valentin Calderón, 5, teléfono 362.—PALENCIA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS En la FUNDICION de ALAEJOS Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

LUCIO NIETO MERINO

MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles, consulta en Herrera

GRAN LIQUIDACION DE CALZADOS

En obsequio a su clientela y exceso de existencias se liquidan dos mil pares de calzado para Caballero, Señora y niños, sólo por 15 días. Ofrecemos gangas nunca vistas; aprovechen la ocasión. ZAPATERIA "LA MADRILEÑA" MAYOR PRINCIPAL, 188

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS, DEBEIS CURAROS.—Está plenamente demostrado por los miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en serenos perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Her niados todos, en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestra dolencia, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el próximo SABADO, día 4 del corriente.—NOTAS: En SANTANDER, el día 3, en el HOTEL IGNACIA, y en VALLADOLID, el día 5, en el HOTEL IMPERIAL.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

Anuncios por palabras

DISTRIBUIDORAS de abono, Westfalia, legítimas. Cultivadores para todos los usos. Motores a gasolina C. L., de todas las potencias. Norias. Bombas. Precios afínadimos. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Aparato, 58. Pañales.

ALUBIAS PINTAS superiores. Mas; la mejor calidad que se recolecta en la vega de Saldaña, vendemos, como propaganda, a 0'85 céntimos kilo; pruébelas, será siempre consumidora. Sucursales ORTEGA. Donde se adquieren los mejores artículos, a los mejores precios. ZAPATILLAS DE INVIERNO. Vendemos sólo una calidad: La mejor. Tenemos modelos muy bonitos, que estamos ya agotando por el precio tan limitado a que vendemos. Sucursales ORTEGA. Por mayor, Berruguete, 8 y 10.

FIGURINES. Títulos nuevos. Desde 0'75. Papelería Merino. MEDIAS Y CALCETINES SPORT. Presentamos el mayor surtido, en los colores más modernos. Si quiere ver a sus chicos contentos, cómprense nuestros artículos; no los hay más bonitos ni de más duración. Sucursales ORTEGA. Por mayor, Berruguete, 8 y 10. DOS SENORAS desean habitación casa señoras solas, con derecho a cocina. Ofertas en esta Administración. ACETTES FINOS DE OLIVA. Disponemos siempre de calidades selectas y refinadas, y en tipos corrientes, desde 1'60 pesetas litro. Comprando en las Sucursales ORTEGA tiene la seguridad de comprar siempre las mejores clases que se producen, a precios muy limitados. Vendó veinte reses lanaras, hembras, todas nuevas, para criar. Tratar con Jacobe Aguilarr, en Villaprovedo. HUEVOS del país, muy frescos y de gran tamaño, nacié vendé a los precios que las Sucursales ORTEGA; debido a las grandes cantidades que vendemos, podemos comprar siempre el mejor artículo, al precio más barato.

SI TENEIS que edificar o hacer reparaciones en vuestra casa, comprad maderas y materiales de construcción en los almacenes de Manuel Rodríguez, Vado-Cervera. Clases superiores; precios económicos. CALAMARES EN SU TINTA. Preparación excelente. Por haber comprado gran cantidad, vendemos a precios verdaderamente asombrosos. Lata de 225 gramos, 0'60 céntimos; lata de 425 gramos, 1'10. Sólo en Sucursales ORTEGA. Donde debe usted hacer sus compras si quiere economizar y consumir artículos de calidad.

VENDO: De uno a diez vagones alfalfa, pura, color verde. También vendó una chiva superior, ya cubierta; y alfalfa en verde, a tres céntimos kilo, en la finca, a 100 metros del pueblo y carretera. En Piña, Hilarío Sobrino. HUEVOS FRESCOS estamos recibiendo constantemente, en clases y tamaño superior, a precios que la conviene conocer. Sucursales Alejandró ORTEGA Mayor Principal.

AMAZONIA, casada, de 22 años, con abundante leche, de 4 días, desea criar en su casa. Informes: Vicente Merino. Baquerín de Campos. LECCIONES particulares, idiomas, Ciencias y Letras. Informes en esta Administración.

GRAN FUNERARIA DE GRESPO MAYOR PRAL, 168 SERVICIO DE AUTO FUNEBRE Esta casa se encarga del traslado de cadáveres, sin embalaje, hasta 300 kilómetros Coronas.—Féretros y arcos gran fantasía, a precios reducidos.—Servicios humildes a precios sin competencia

Estudiantes; Haced vuestras compras en la Papelería Merino Mayor Pral., 55—Teléfono 33

Estudiantes; Haced vuestras compras en la Papelería Merino Mayor Pral., 55—Teléfono 33

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

Precios de suscripción: Año 24, Semestre 12, Trimestre 6.

EL SUCESO DE ANOCHE

Un empleado seglar de la Santa Iglesia Catedral sorprende en el interior del templo a dos individuos sospechosos

Denunciado el hecho, la Policía procede a la detención de los desconocidos, ocupándoles pistolas y herramientas para el robo

PRIMERAS NOTICIAS
En nuestro número de ayer publicamos una breve información de la detención de dos individuos que fueron sorprendidos en el interior de la Santa Iglesia Catedral, con el propósito, sin duda, de realizar algún hecho delictivo.

Hecho ampliamos la noticia con los siguientes detalles, de carácter oficial y particular, que hemos procurado adquirir.

EL SACRISTAN MAYOR Y OTRO EMPLEADO COMPARECEN EN LA COMISARIA DE VIGILANCIA

A última hora de la tarde de ayer compareció en la Comisaría de investigación y vigilancia el sacristán mayor de la S. I. Catedral, don Cesáreo Calvo Vicente, sacerdote, acompañado del empleado del mismo templo, don Víctor Castaño Montes, de 29 años, soltero, natural de Amusco, manifestando este último que al ir a hacer la revisión por el interior de la Iglesia para proceder al cierre definitivo para el público, pudo observar que próximo al abside de la capilla de Santa Teresa se notaba ruido como de mover los bancos, viendo entonces sobre aquel lugar a un sujeto de estatura alta, con trinchera puesta, con patillas largas, dirigiéndose entonces a dicho individuo e invitándole a que saliera fuera de la Catedral, como así lo hizo.

Una vez fuera el sujeto en cuestión volvió el empleado al mismo sitio pudiendo comprobar que debajo de uno de los bancos allí existentes estaba escondido otro hombre, saliendo seguidamente del templo y procediendo acto seguido al cierre de la puerta principal, que era la única que permanecía abierta.

Como el empleado sospechara que dichos individuos tuvieran la intención de practicar algún acto delictivo, se apresuró a comunicarlo a la Policía.

LOS AGENTES SE PERSONAN EN LA CATEDRAL

Inmediatamente dispuso el comisario jefe don Teodoro Salar, que el inspector don Antonio Fernández García, acompañado de los agentes don Angel Zamanillo Peña y don Isidoro López Mena y el guardia de Seguridad, número 25, de servicio en la Comisaría, don Matías Fernández Hgelmo, se personaran en unión de los denunciados, en la Catedral procediendo a efectuar un registro por todos los sitios más ocultos, donde pudieran hallarse el sujeto o sujetos sospechosos, encontrando trabajando en una de las puertas que dan acceso al claustro a un individuo, el que esgrimía una pistola, en disposición de disparar, dándole el alto, sin que tuviera tiempo de hacer disparo alguno, por arrojarse sobre él el inspector y los dos agentes, cogiéndole el señor Mena la pistola de la mano, haciéndole el cacheo necesario y encontrando en el suelo unas tenazas de arrancar clavos, tamaño grande, una sierra fina de serrar hierro, un destornillador grande, un formón pequeño y una barrena grande, todos estos útiles para el robo.

También se hallaron unas astillas arrancadas de la puerta donde estaba trabajando, la cual tenía señales de taladro en la parte próxima a la cerradura, viéndose que en el plano inferior estaba desclavada completamente.

El aludido sujeto fué conducido por el inspector, señor Fernández, y el guardia de Seguridad a la Comisaría.

Los agentes señores Mena y Zamanillo procedieron sin pérdida de tiempo a la busca del otro sujeto.

LOS DETENIDOS
Una vez en la Jefatura de Policía el sujeto de referencia, que fué descubierto centro de la Catedral, dijo ser y llamarse Ramón Aparicio Para, de 24 años, soltero, hijo de Tomás y Modesta, natural de Peñafiel (Valladolid), y residente en dicha capital, calle de Colón, núm. 13.

La pistola que se le ocupó resultó ser marca "F. N.", automática, calibre 9 milímetros, con el número raspado e ilegible, con cuatro cápsulas en el cargador y una en la recámara.

Seguidamente comparecieron en Comisaría los agentes señores

Zamanillo y López Mena, presentando a un individuo que dijeron se encontraba merodeando por la Plazuela de la Catedral, cuyas señas coincidían con las facilitadas por el empleado que le sorprendió dentro de la iglesia.

Sometido a un hábil interrogatorio, dijo llamarse Ignacio Guerra Vega (a) "Topete", de 27 años, casado, hijo de Ignacio y María, natural de Lantadilla, sin profesión ni domicilio.

Se le ocupó una pistola cargada, en disposición de disparar, marca "Venus", calibre 7'65 milímetros, sin número, con siete balas en el cargador, siéndole halladas a Ignacio otras siete en un bolsillo.

OTRAS DILIGENCIAS
Aun cuando se guarda gran reserva sobre determinadas diligencias, que llevó a efecto la policía, parece ser que uno de los detenidos, Ramón Aparicio Para, dijo que había llegado a Palencia el domingo por la tarde, en el tren procedente de Valladolid, dedicándose a recorrer la población, pernoctando en la sala de espera de la Estación del Norte.

Dijo que ayer por la mañana, hizo lo mismo y comió en una cantina.

Por la tarde fué de paseo por la orilla del río y cerca del puente de hierro se encontró con un individuo que le conoce de vista, por haber estado con él otras veces, el cual le propuso ir a la Catedral a robar las "armas que guardaban los sacristanes".

Ambos convinieron en ocultarse en la iglesia, cuando fueron descubiertos por uno de los sacristanes.

Desde luego, se advierte que este individuo, con sus manifestaciones fantásticas, trataba de despistar a la policía.

Preguntado sobre la procedencia de la pistola ocupada, contestó que la compró hace unos seis meses en una cantina, en Valladolid, titulada "El Túnel", a un individuo que sólo conoce de vista, abonando por el arma unas 40 pesetas.

Asimismo fué interrogado sobre las herramientas que se le hallaron y dijo que las había adquirido a las diez de la mañana en una casa situada en una bocacalle de la calle Mayor, en cuya planta baja existe un banco de carpintero; que no sabe cómo se llama el dueño y que había pagado por dichos útiles la cantidad de siete pesetas.

El otro detenido, Ignacio Guerra Vega, tratando también de negar sus propósitos a entrar en la Catedral, manifestó que el hallarse en la plazuela del mismo nombre obedeció a que venía a dar un paseo por la calle Mayor y que se dirigía a la casa que habitaba accidentalmente, cuyo hijo de la queña, se llama Lucas.

Añadió que hace tres meses reside en Palencia y que el objeto de su estancia aquí era buscar trabajo.

Dijo también que en la tarde de ayer, paseando por la Orilla del Río, se encontró con Lucas y con otro sujeto a quien no conoce.

Que después de breves palabras se marcharon a su casa los tres y él cogió un pedazo de pan y se fué a comerlo a los Jardinesillos.

Respecto a la pistola manifestó que hace medio año la compró en León a un desconocido en la cantidad de 20 pesetas.

¿ROBO FRUSTRADO?
A juzgar por todos los indicios y teniendo en cuenta las herramientas que les fueron ocupadas, dichos individuos abrigan el propósito de cometer un robo.

Debieron pensar que una vez practicada la visita al templo por el sacristán, de no ser vistos, quedaban en libertad toda la noche para actuar y ya de madrugada, saldrían por una de las puertas, violentadas por ellos.

Naturalmente, que los detenidos niegan estos extremos, pero no puede atribuirse a otros fines que el robo, la entrada de los malhechores, en el templo.

NUEVOS REGISTROS
Ayer, la Policía, acompañada del señor Deán y de otros capitanes del Cabildo, recorrió todas las naves del templo catedralicio e hicieron un detenido registro, tanto en la iglesia,

como en las dependencias inmediatas.

A DISPOSICION DEL JUZGADO
En la mañana de hoy han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción los detenidos, juntamente con las pistolas y herramientas citadas antes.

El digno juez, señor Garraichón, después de tomarles declaración, ordenó ingresasen en la cárcel.

IMPRESION
La noticia de este suceso impresionó vivamente al vecindario.

Todas las personas sensatas condenaban energicamente el hecho y se elogiaba sin reservas la valiente y decidida actitud del empleado de la Catedral, don Víctor Castaño, que con gran serenidad, cerró la puerta principal de la iglesia, dejando dentro al desconocido, y se fué a dar cuenta a sus superiores de lo que ocurría.

También es de alabar la actividad desplegada por el sacristán mayor, don Cesáreo Calvo.

Al mismo tiempo, es de justicia reconocer la pericia y celo desplegado, tanto por el comisario de Vigilancia, señor Salán, como por todos los agentes, que desde los primeros momentos intervinieron en el suceso y practicaron la detención de esos sujetos, que parecen ser también extremistas y tuvieron en varias ocasiones relación con elementos de la extrema izquierda.

DEL AYUNTAMIENTO

SESION
Se celebrará mañana—caso de reunirse suficiente número de concejales—adaptándose a la siguiente orden del día:

Borrador del acta de la sesión anterior.
Relaciones de jornales y facturas presentadas por intervención.
Distribución de fondos para el mes de noviembre.

Licencias para obras.
Adiciones al Padrón Vecinal.
Informes de Comisiones.
Disposiciones oficiales.
Ruegos y preguntas.

MEDIDAS DE HIGIENE
El señor del Olmo ha ordenado al señor arquitecto municipal que una visita a los distintos evacuadores públicos y ordene las reformas necesarias para el decoro y salubridad pública.

EL MERCADO DE HOY
Se celebró, como de costumbre, en la Plaza de Abilio Calderón y rigieron los precios que se mencionan.

Trigo, no hubo entradas ni se comencen operaciones concretas desde el último decreto.
Cebada, a 36 reales las 70 libras.
Avena, a 27 fanegas.
Yeros, a 64.
Muelas, a 53 y 54.

Luis G. Monge de Medina
Corredor de Comercio Colegiado y Abogado

Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda. Palencia

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Quando en un mitin socialista pidieron los votos para las elecciones, el público les abucheó, replicándoles que fueran a pedirlos a Bata y Villa Cisneros

SE DICTARAN EN BREVE ORDENES PARA EVITAR LAS COACCIONES ELECTORALES

CONSEJO DE MINISTROS
MADRID.—A las diez y media se reunieron en Consejo los ministros en el edificio de la Presidencia.

Duró hasta cerca de las tres de la tarde y a la salida, el ministro de la Gobernación dijo que las noticias sobre el orden público eran satisfactorias. Anunció que esta tarde facilitaría una nota en el Ministerio.

Dijo también que se había acordado no aplazar el plebiscito para el Estatuto Vasco, y que éste tendrá lugar el 5 de noviembre. Se nombrarán interventores en las mesas, como se hace en las elecciones.

Un periodista le preguntó que si el bloque de divisas argentinas había solicitado dicho país, y el ministro dijo que había sido aceptado ese acuerdo por iniciativa del Estado español.

NOTA OFICIOSA
El ministro de Marina facilitó a la prensa, después del Consejo, la nota oficiosa de lo tratado en el mismo y de los acuerdos adoptados.

Son los siguientes:
"El Gobierno ha acordado el bloqueo de divisas argentinas."
Decreto sobre nombramiento de interventores en las mesas electorales para el plebiscito sobre el Estatuto Vasco, que se ce-

lebrará el domingo, 5, de noviembre próximo.

—Idem disponiendo que por la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico se proceda a la rectificación del Censo electoral en los plazos que se señalan.

Gobernación—El ministro dio cuenta del orden público, que es completo. Únicamente en Madrid se está atravesando por unos momentos difíciles debido a la actitud que han adoptado los elementos del ramo de la Construcción afiliados a la Confederación. Se han aprobado las disposiciones que han de adoptarse para normalizar y asegurar la tranquilidad social.

—Se acordó también el plan de alojamientos y servicios de la Guardia civil encargada de la vigilancia de las redes y material ferroviario.

—Finalmente se aprobaron de terminadas medidas que han de dictarse para impedir coacciones electorales.

Guerra—Adquisición por Sanidad militar de medicamentos que le son precisos, por valor de 362.000 pesetas.

—Autorización a la aviación militar para reconstruir, por acción directa, siete aviones.

Marina—El ministro ha dado cuenta de su reciente viaje a Francia con motivo del traslado de los restos del escritor señor Blasco Ibáñez.

Instrucción Pública—Aprobó se el expediente para construcción de un edificio para escuelas con seis secciones para niños y otras seis secciones para niñas, en Cervera (Lérida).

—Obras de construcción de una obra en Sueca.

Obras Públicas—Jubilando como director de puerto al inspector general de Caminos don Julio Moreno Martín.

—Idem, id., al director del Canal de Lozoya, ingeniero don Severino Meilo.

LOS CANDIDATOS DERECHISTAS DE MADRID DIRIGEN UN MANIFIESTO
MADRID.—Los candidatos de rechas por esta capital, han lanzado un manifiesto en el que explican los motivos que tienen para titular su candidatura como "antimarxista".

en general; y a las once funeral solemne que la Cofradía de Animas del Cementerio dedica todos los años por sus difuntos.

Por la tarde, a las siete, el ejercicio del mes, terminando con solemne vigilia y procesión por las naves del templo.

Día 3. A las diez de la mañana, se celebrará el solemne funeral por todos los difuntos de la parroquia.

Se ruega a todos los fieles y devotos asistan a todos estos cultos tan hermosos, aplicados por sus difuntos.

EN SAN LAZARO
Día de Todos los Santos. Misas rezadas desde las seis y media de la mañana, y a las diez la solemne, con Ofrendas y Responsos. A las tres y media de la tarde Vísperas de Difuntos, Rosario y Responsos.

Día de los Difuntos. Empezian las Misas rezadas a las seis, y a las diez la cantada, con ofrendas y Responsos.

El día 3, a las nueve, se celebra un funeral por los difuntos de la parroquia.

DEL CEMENTERIO Y DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD DE PALENCIA
Celebrando esta Cofradía la fiesta tradicional con su procesión al Cementerio de esta capital, este año, como en anteriores, tendrá lugar el día 1.º de Noviembre, saliendo dicha procesión a las tres y media de la tarde, desde la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle al cementerio.

Esta cofradía invita a todas las demás cofradías de la localidad asistan a dicho acto de verdadera fe cristiana y que a todos nos afecta, como igualmente se invita al acompañamiento de dicho acto a todos aquellos fieles que quieran, por cuya presencia, se verá esta Cofradía muy honrada y agradecida eternamente.

ANUNCIE USTED EN EL DIA DE PALENCIA
Mayor, 15. Apartado 34.

Participamos al público:

Que desde esta fecha se ha trasladado el Almacén de Maderas y Taller mecánico de Carpintería, de PEDRO MANUEL GIL a la calle de Antonio Maura, 5, 7 y 9; quedando este negocio ampliado con sección de máquinas, carpintería de encargo, carpintería en serie, grandes depósitos para maderas y amplio patio para carros.

Antonio Maura, 5, 7 y 9

Vida religiosa

S. I. CATEDRAL
Día 1 de noviembre: La Fiesta de Todos los Santos.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa conventual con sermón que predicará el M. I. Sr. Magistral.

A continuación de la Misa, ante el Santísimo expuesto se cantará solemne Te Deum, en acción de gracias por haber salido indemnes del terremoto que en este día del año 1755 destruyó a Lisboa y otras poblaciones.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro explicando el Santo Evangelio el M. I. Dr. D. Matías Alonso.

En todas las Misas, y en la forma acostumbrada se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral.

Día 2. La Conmemoración de los Fieles difuntos.

Desde las seis de la mañana, Misas rezadas.

A las diez Misa solemne de difuntos, a continuación de la cual tendrá lugar el sermón que predicará el M. I. señor don Andrés García de la Cruz, Canónigo y seguidamente procesión de difuntos.

EN SAN MIGUEL
Mañana, festividad de Todos los Santos darán comienzo las Misas a las siete y media y ocho; y a las diez Misa solemne y Responsos, a las once misa última con homilía.

Por la tarde a las seis, Vísperas de Difuntos, procesión.

En este día dará comienzo el solemne novenario de Animas. A las seis Rosario, Ejercicio y solemne Responso cantado.

Día 2. Empezarán las Misas a las seis y media; a las diez Misa solemne de Requiem y procesión.

Por la tarde a las seis la Novena de Animas y Responso cantado.

Día 3. A las nueve, solemne funeral y procesión, por los Difuntos de esta Parroquia.

Se ruega a todos los fieles y en especial a los feligreses asistan a estos cultos y novena de Animas.

EN SANTA MARINA
A las nueve y media, misa solemne. Por la tarde, a las seis, vísperas de difuntos, rosario y novena, que se continuará en los días siguientes a las seis y media. Esta novena se aplicará por los difuntos de las familias que contribuyen al sostenimiento del culto y clero.

El día 2 empezarán las misas a las seis y la solemne será a las nueve y media.

ADORACION NOCTURNA
En la noche del 1 al 2 de noviembre tendrá esta sección adoradora en su capilla, Escuela de Cristo, Vigilia general de Difuntos siendo obligatoria la asistencia a la misma de todos los adoradores activos, pudiendo hacerlos los honorarios.

Previo junta, para la que están citados a las diez y media, se hará la exposición de S. D. M. y presentación de la guardia a las once en punto.

CULTOS EN SAN PABLO
Mañana día de Todos los San-

tos, habrá Misas desde las seis y media hasta las nueve. En esta última comenzará a hacerse la Hora solemne de Guardia por los Asociados al Rosario Perpetuo, según el orden siguiente:

División primera, de nueve a 10; segunda de diez a once; tercera y décima, de once y doce; cuarta y undécima de doce a una; quinta y duodécima, de una a dos; sexta de dos a tres; séptima de tres a cuatro; octava de cuatro a cinco y novena de cinco a seis. A las seis será el Ejercicio con sermón y al terminar éste solemne procesión de Difuntos.

El día 2 a las ocho de la mañana solemne funeral por los socios difuntos del Rosario Perpetuo.

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE
Mañana se celebra la festividad de Todos los Santos, darán principio las misas a las seis, cada media hora, hasta las once y media.

A las diez Misa solemne, en la que se responderán las sepulturas.

Por la tarde, a las tres y media saldrá de esta parroquia la solemne procesión de difuntos hasta el Cementerio.

A las siete, dará principio el solemne ejercicio del mes de Noviembre, dedicado a las Animas del Purgatorio, terminando con la Vigilia.

Día 2. En esta misma parroquia dará principio la primera misa a las cinco de la mañana, cada media hora, hasta las once.

A las diez solemne funeral en sufragio de las benditas Animas

PARA ALUSIONES

A don Quintiliano Saldaña

Leemos en un periódico local una afirmación que nos interesa rectificar, suscrita por este señor, en la que afirma que la Ley de términos municipales y la de Jurados Mixtos pasaron sin discusión, sin que nadie se alzase a pedir la palabra en defensa de una enmienda.

El señor Saldaña no está enterado de lo que sucedió, que fué lo siguiente: La Minoría Agraria acordó impugnar dicho proyecto de Ley, encargando a su compañero don Dimas Madariaga que pertenecía a la Comisión del Ministerio del Trabajo, que presentase voto particular y se redactaron enmiendas que se habían de presentar cuando se pusiera a discusión el proyecto.

El señor Madariaga presentó el voto particular y se le entregó al oficial mayor y este señor dice que a su vez le dio cuenta al Presidente de la Cámara.

Con sorpresa para todos nos enteramos de que había sido aprobado el proyecto sin discusión alguna, a una hora en la que había muy pocos diputados en la Cámara y se arrebaban los proyectos que no tienen impugnación. Es costumbre avisar a las minorías la discusión de los proyectos y en este caso no se avisó a nadie.

El señor Madariaga protestó energicamente y se acercó al Presidente de la Cámara para pedir que se rectificase lo hecho. El Oficial mayor reconoció que había recibido el voto particular y el Presidente de la Cámara contestó que se le había extraviado.

No hay precedente en el régimen parlamentario de cosa parecida pero así sucedió, con la protesta solemne de la Minoría Agraria.

"Cosas" de las Cortes Constituyentes que en este asunto y en otros han atropellado los derechos de las Minorías, con habilidades censurables.

Por lo demás la minoría Agraria ha demostrado que ni en esos asuntos ni en otros, cuando se ha tratado de defender a la Agricultura no ha necesitado recibir lecciones de nadie y ha cumplido con su deber con constancia y con valentía reconocida unánimemente por el país agricultor.

RICARDO CORTES Y ABILIO CALDERON, Ex diputados agrarios.

Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA Mayor, 15. Apartado 34.